

VOLQ S.A.

Guayaquil, 9 de marzo de 2018

Señor
Juan Carlos Peña Gonzalez
Ciudad. -

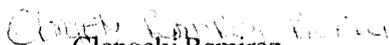
De mi consideración.

Me complace comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía VOLQ S.A., celebrada el 1 de marzo del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de cinco años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

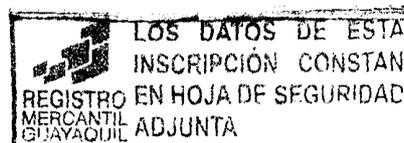
La compañía VOLQ S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la doctora María Gabriela Cadena Loza, notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el 4 de octubre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de noviembre del 2017.

Atentamente,


Glangely Ramirez
Secretario Ad-Hoc

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VOLQ S.A., siendo el 9 de marzo del 2018, en la presente ciudad de Guayaquil.


Juan Carlos Peña Gonzalez
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula: 0914677265



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.345
FECHA DE REPERTORIO:12/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VOLQ S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS PEÑA GONZALEZ**, de fojas **13.289 a 13.292**, Registro de Nombramientos número **3.797**.

ORDEN: 11345




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: J.M.